

C.P. Angela Stella Duarte Gutiérrez
Presidencia

C I R C U L A R CSJTOC25-4

FECHA: 2 DE ENERO DE 2025

PARA: PRESIDENTES (AS) DE TRIBUNALES SUPERIOR Y
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE (A) COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL
DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

ASUNTO: REUNIONES DEL COMITÉ GRUPO SECCIONAL DE APOYO A
LA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”, EN
CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 964 DE 2000

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 964 de 2000 “Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento de los Grupos Seccionales de Apoyo, creados por el Acuerdo 800 de 2000”, me permito a continuación definir la programación de las reuniones que se llevarán a cabo durante el año 2025:

FECHA	HORA	LUGAR
Martes 14 Enero	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 04 Febrero	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 04 Marzo	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 01 Abril	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 06 Mayo	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 04 Junio	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 02 Julio	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 05 Agosto	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Septiembre	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 07 Octubre	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 05 Noviembre	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams
Martes 02 Diciembre	3:10 PM	Sala de Acuerdos CSJ y/o de manera virtual Plataforma Microsoft Teams



A la luz de la reglamentación antes señalada, El Grupo Seccional de Apoyo en el Distrito Judicial de Ibagué, está conformado de la siguiente manera:

1. El Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura, quien lo presidirá.
2. El Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, quien ejercerá como secretario del mismo.
3. El Presidente (a) del Tribunal Superior o un Magistrado (a) de la corporación delegado para el efecto.
4. El Presidente (a) del Tribunal Contencioso Administrativo o un Magistrado (a) de la corporación delegado para el efecto.
5. El Presidente (a) de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial Seccional o un Magistrado (a) de la Sala delegado para el efecto.

Agradezco tener en cuenta esta programación en sus respectivas agendas de trabajo con el fin de poder dar cumplimiento a la misma.

Nota: En principio, estas reuniones serán virtuales como se indica, para lo cual previamente se enviará el link para la conectividad, no obstante, y si las circunstancias lo permiten, de ser necesario, se comunicará cuando se requiera la presencialidad.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Presidente

C.C. Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo - Consejero Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
C.C. Dr. Edwin Riaño Cortes – Director Seccional de Administración Judicial de Ibagué
C.C. Dr. Fernán Darío Mejía – Secretario Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

ASDG/ampg